

DOCUMENTO 3.0 Solicitud: TD14_E_21118_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 21118, Fecha de entrada: 21/07/2022 10:31:00	
OTROS DATOS Código para validación: 59JFF-B7AHJ-NXUON Fecha de emisión: 26 de Julio de 2022 a las 14:28:04 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326398-59JFF-B7AHJ-NXUON-1514C0854EA9AD7697D05DCAB1050A34EBC5B6), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org. Consultado por: AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



GRUPO DE CIUDADANOS

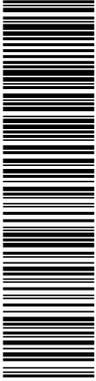
## MOCIÓN PARA RECLAMAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA MEJORA DE LOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Dña. Ruth Morales de Vega, Portavoz del Grupo Ciudadanos en el Ayuntamiento de Ponferrada, al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Orgánico, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, atendiendo a su artículo 82.3, eleva al Pleno, para su debate y, en su caso, aprobación, esta moción para reclamar a la Junta de Castilla y León la mejora de los medios de prevención y extinción de incendios forestales.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Castilla y León está siendo assolada por una oleada de incendios forestales cuyo balance, por el momento, ya supera con creces la superficie calcinada en años anteriores. Además de las trágicas pérdidas que comportan para nuestro entorno natural y el medio ambiente, hay que lamentar enormes pérdidas materiales y, sobre todo, los daños y la muerte de personas atrapadas por el fuego.

El Bierzo, otro año más, tampoco se ha librado de esta tragedia que azota nuestra Comarca cada verano, y que nos obliga a contemplar impotentes como se queman nuestros montes y como las llamas amenazan nuestros pueblos, a pesar de los esfuerzos de las brigadas forestales, los bomberos y los medios aéreos.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326398-59JFF-B7AHJ-NXUON-1514C0854A9AD7697D05DC4B1050A3AFC5B6), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org. Consultado por: AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

GRUPO DE CIUDADANOS



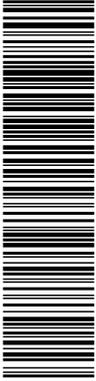
Es evidente que algo falla en los planes autonómicos de prevención de incendios. Hay muchas cosas que no se están haciendo bien y la consecuencia inmediata es la tragedia de los incendios incontrolados.

Lo más importante es evitar esta situación, y para ello es necesario realizar unos trabajos de prevención adecuados que no se están llevando a cabo en muchos casos. Los propios Planes Técnicos de Defensa contra Incendios Forestales establecen la necesidad de planificar la prevención realizando obras de silvicultura preventiva, creación de áreas cortafuegos, fajas auxiliares y fajas cortafuegos, además de obras de infraestructura de protección, tales como la creación y mejora de las vías de penetración, construcción de depósitos, balsas de agua y otras actuaciones imprescindibles. Todo ello sin olvidar la adecuada formación del personal de campo que va a trabajar en las labores de extinción y control de los incendios.

Por otro lado, es necesario dotar de los medios necesarios, humanos y materiales, a los servicios públicos de lucha contra esta lacra. No se pueden escatimar ni recursos ni presupuestos para este fin, pues la preservación del legado natural y la defensa del medio rural ligado a la riqueza forestal es uno de los cometidos más importantes que tenemos que llevar a cabo.

Sin embargo, la realidad pone de manifiesto que no se invierte lo suficiente en labores preventivas para evitar que los fuegos se produzcan y que se descontrolen. Las tareas de limpieza y tratamiento de los montes que hay que realizar en los meses de invierno y primavera no se llevan a cabo con el rigor y el alcance precisos.

Tampoco se afrontan todas las obras públicas de infraestructura que los planes técnicos disponen, ni se cuenta con los recursos humanos suficientes y permanentemente formados para su despliegue inmediato. Ni de la logística capaz de abastecer adecuadamente al personal en tareas de extinción. Ni de la maquinaria y los medios técnicos imprescindibles para afrontar estas terribles situaciones con prontitud y eficacia.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326398-59JFF-B7AHJ-NXUON-1514C0654E9A9DA7697D05DCAB1050A3A5BC5B6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org. Consultado por: AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



GRUPO DE CIUDADANOS

Es por ello que se realiza la siguiente:

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada solicita a la Junta de Castilla y León que adopte las medidas necesarias, tanto administrativas como presupuestarias, para dotar a los medios de prevención y extinción de incendios que actúan en la Comarca del Bierzo de los recursos humanos y materiales suficientes para llevar a cabo su labor con éxito.

Y particularmente, que se lleven a cabo labores intensivas de silvicultura y limpieza de montes durante los meses de invierno y primavera; que se realicen las obras públicas de prevención señaladas en las Directrices y Planes Técnicos; que se adquieran los medios materiales y maquinaria precisa; y que se contrate y forme adecuadamente a los medios personales necesarios, dotando estos recursos humanos de capacidad y disponibilidad para su despliegue inmediato.

Ponferrada, 20 de julio de 2022.

Fdo: Ruth Morales de Vega